



Nuevas ideas
para la regionalización
universitaria
Página 5

En Europa se buscan
las Normas ISO de calidad
Página 7

Documentos
Páginas 11 - 14

Vida Universitaria
Páginas 15 - 20

Universidad – CIN

Por Lic. Daniel Malcolm *

Es posible percibir que en la actualidad la universidad pública argentina, en consonancia con el resto del país, está atravesando un período particularmente crítico. En ese sentido, uno de los aspectos que se destacan es el cuestionamiento que algunos sectores de la dirigencia le hacen a la universidad pública. Sobre esto es pertinente hacer algunas observaciones.

No se puede olvidar que la universidad es una institución que cuenta con una trayectoria histórica de excepción. En efecto, el modelo de universidad hoy vigente en todo el mundo reconoce claras similitudes que lo han caracterizado desde sus propios orígenes, hace, nada menos, más de nueve siglos. Es más: si se recuerda, por ejemplo, el museo de Alejandría, nos vamos a encontrar con una auténtica universidad de investigación con una gran biblioteca y con gente que vive, estudia y enseña en el lugar.

Pero antes, en Grecia es, en verdad, donde se despliega en términos institucionales la célula germinal: la búsqueda colectiva del saber basada en el dispositivo organizativo fundamental de toda universidad: el diálogo.

Para los griegos el diálogo es la travesía esencial de lo humano hacia y por el "logos". La universidad históricamente se centra en este proyecto, el cual ha tratado de mantener en pie, vivo y vigente, en medio de múltiples vicisitudes a lo largo de un extenso trecho de la historia.

Podría decirse, pues, que la universidad, en términos de Braudel, es una institución de larga duración. La propia universidad nunca debe olvidar la responsabilidad que significa portar semejante densidad histórica y espiritual, pero también es cierto que lo mismo les cabe a todos aquellos que se acercan a ella con la pretensión, seguramente muy legítima, de discutir su rumbo y su perfil.

Esto supone dejar de lado el abordaje de la universidad desde una perspectiva tecnocrática, o desde el lugar donde sólo se ve el problema del gasto pero sin hacerse cargo de la misión particular de la universidad. Tampoco es bueno para el planteo de semejantes cuestiones elegir el camino de las expresiones llamativas pero vacías, o el espacio efímero y trivial de la espectacularidad mediática.

La universidad es diálogo, ante todo con la verdad y el conocimiento, con la ciencia y la sabiduría; es un diálogo interno que también ha de ser externo, o sea, social y políticamente compartido con las sociedades que la sustentan material y espiritualmente.

El CIN ha demostrado ser desde sus inicios (y esto es bueno recordarlo, ya que en poco tiempo llegaremos a realizar nuestro

plenario de rectores número cincuenta), y más aún en tiempos recientes, un espacio adecuado para discutir y reflexionar sobre estas cuestiones. Las conducciones de todas las universidades han hecho su esfuerzo y su aporte para hacer crecer la fluidez y la libertad de este diálogo. El mismo no ha sido ni es ajeno a tensiones y dificultades, y ha tenido también la necesaria y siempre difícil impronta de diferentes momentos políticos.

En los últimos tiempos el CIN, en prueba de esto, ha participado activamente en el Consejo de Universidades, ha interactuado con el Ministerio de Educación y con la CONEAU; ha firmado convenios con la UIA, la mesa del empresariado nacional PyME, el CRUE, los Ministerios de Trabajo y de Desarrollo Social, con los portales EDUC.Ar y Universia Argentina S.A; ha tomado contacto con centrales obreras, con organizaciones sociales, con figuras de la vida nacional. Ha inaugurado nuevos espacios de trabajo para el conjunto de las universidades, mediante, por ejemplo, la obtención del decreto que declara a las universidades como consultoras privilegiadas, la promoción de acuerdos particulares con la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, y con la colaboración institucional para la instalación del Centro Universitario Italiano en la Argentina-CUIA. Otro logro que esperamos alcanzar en breve, sobre todo porque el trabajo después de mucho tiempo está casi finalizado y porque la oportunidad parece ser propicia, se refiere a la determinación final de nuestro propio modelo de asignación presupuestaria para recursos incrementales.

Todo esto habla de un Consejo Interuniversitario activo y atento. Consciente también de que, dada la índole de la fuerza histórica y presente de nuestras instituciones, de la autonomía siempre definida y sostenida, no es sencillo coordinar y poner en paralelo casi 40 universidades distribuidas por todo nuestro territorio, cada una de ellas legítimamente celosa de su particularidad.

En medio de las turbulencias actuales el CIN pretende colaborar en la defensa del presupuesto de las universidades reclamando activamente el paulatino pago de la importante deuda. Pero también piensa en el largo plazo, en la construcción de una universidad libre y eficiente, atenta a los grandes problemas de nuestra Patria, atenta a las demandas permanentes de nuestro pueblo, decidida como siempre a ser una institución que colabora activamente en la gestión de una sociedad más justa y más digna.

* Presidente del CIN

El Plenario del CIN en la Universidad Nacional de Rosario



En el Plenario del CIN realizado en la Universidad Nacional de Rosario, los rectores de las Universidades adoptaron una serie de medidas de suma importancia para la marcha de las casas de estudios.

Se resolvió, entre otros acuerdos, la publicación de una solicitada en los diarios nacionales con el texto de la carta enviada al Jefe de Gabinete de Ministros, Alfredo Atanasof, donde se hace un fuerte reclamo por las deudas y los atrasos que sufre el presupuesto universitario en sus transferencias.

Además, se reivindicó la aplicación

de los procedimientos constitucionales para la creación de nuevas universidades; se rechazó la resolución conjunta No 27 de la Secretaría de Políticas Universitarias y No 24 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del 8 de abril de 2002 referidas al pago del incentivo a los investigadores, con el reclamo de su inmediata transferencia de esos fondos.

Como corresponde por Estatuto al primer Plenario ordinario del año, se eligió nuevo presidente del Consejo Interuniversitario Nacional al Lic. Daniel Malcolm –por seis meses-

y nuevo Comité Ejecutivo y presidentes de las Comisiones –por un año-; se acordó el apoyo al proyecto de ley que otorga preferencia a las universidades para servicios de consultoría, asesoramiento y/o investigación de los órganos del Estado y se encomendó al Comité Ejecutivo la confección de un dictamen que refiera el estatus jurídico de las Universidades nacionales con relación a distintas instituciones del Estado, tanto de gobierno como de control, con indicación de las normas cuya aplicación se cuestiona.

Nuevas tendencias: posgrados regionales y articulaciones para un ciclo común

Las Universidades Nacionales buscan y encuentran todos los días caminos nuevos para enriquecer las ofertas académicas y favorecer el crecimiento intelectual de sus graduados. En ambos extremos del proceso del aprendizaje continuo -ciclo inicial universitario y posgrados- una nueva tendencia está concretándose ya en numerosas universidades del interior.

Se trata de la creación de carreras de posgrados que se organizan y dictan en varias universidades de una misma región, o una de ellas las dicta en otras, y de la propuesta de un ciclo inicial común para varias universidades, también de la misma región, que permita una mejor y más fácil movilidad de los estudiantes que, por distintas razones -trabajo, familia, etc.- se ven obligados a cambiar su residencia habitual.

La reflexión de algún rector explica que, más allá de los acuciantes y agobiadores problemas cotidianos en torno de lo económico, la Universidad pública sigue pensando, creando, proyectando, como riquísima cantera que es verdaderamente de la ciencia y del pensamiento argentino.

También se trasluce, con estos posgrados regionales, la inagotable creatividad manifiesta de nuestras casas de estudios para originar ideas nuevas en situación de crisis. Un posgrado regional resulta menos gravoso para la Universidad, para los docentes y para los graduados que los toman. Y, en estos casos, como lo expresa en esta nota un funcionario universitario, la Universidad conoce su entorno social, económico y cultural.

Posgrados regionales

En un rápido relevamiento, que no agota el tema sino sólo indica la tendencia, repasamos algunos de estos casos en varias regiones del país.

Los posgrados regionales se pueden encontrar, por ejemplo, en la Universidad Nacional del Sur. Hablamos con su responsable directo, el profesor Edgardo Güichal, vicerrector de la casa de estudios bahiense, quien nos comentó que este tipo de posgrados "se realiza con el afán de complementar esfuerzos con otras Universidades, para ir disminuyendo entre nosotros nuestras debilidades, ya que uniéndonos en estos emprendimientos, potenciamos además nuestras fortalezas".

Con las universidades nacionales de La Pampa, Comahue, San

Juan Bosco y Patagonia Austral se ofrece la Maestría en Gestión de la Información. Además, en unión con las universidades de Rosario y de Río Cuarto, se dictan cursos de la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial, a través de sus departamentos de Economía y de Geografía. Pero hay más: se ha firmado un convenio por el cual docentes de la UNSur acuden a las universidades del Comahue y de La Pampa para participar en el dictado de maestrías y doctorados en Agronomía. "Uniéndonos, nos potenciamos y ayudamos mutuamente", insiste el vicerrector del Sur, explicando de manera simple las razones de las coincidencias regionales.

En la Universidad Nacional de Villa María se está dictando, con la Universidad Nacional de Río Cuarto, una Especialización en Sindicatura Concursal. El rector de Villa María, CPN Carlos Omar Domínguez, nos explicó que ese dictado se hace con profesores de Río Cuarto por la necesidad de contar con una masa crítica de especialistas para que pueda acreditarse ante la Coneau. "En este caso, nuestra Universidad, que es muy joven, no tiene todavía ese cúmulo de profesores y debemos recurrir a una casa de estudios vecina, que así nos ayuda a crecer, aunque la responsable de dar el título es Villa María. También se dicta aquí una Maestría en Relaciones Internacionales, en este caso con docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, que otorga directamente el título", explicó el rector Domínguez.

El ingeniero Julio Aráoz, secretario general de la Universidad Nacional de Formosa, señala que, en conjunto con la Universidad Nacional de Misiones, se dictó la Maestría en Administración Estratégica, por ejemplo. "Hay otros posgrados más, y esto nos parece altamente positivo, porque cuando se dio esta maestría, todavía no se había devaluado y resultaba posible hacer convenios con universidades del exterior. Nosotros creemos que ésta es una experiencia altamente valorable, porque permite la movilidad de los docentes y es una oportunidad para responder a las demandas de la región. Quienes más saben lo que necesita cada región del país, en el orden académico con absoluta seguridad, son las universidades. Y ya no resulta fácil para un docente trasladarse a cursar posgrados a otros lugares, a Buenos Aires por ejemplo, donde uno puede encontrar cualquiera que necesite", reflexionó Aráoz.

Este fenómeno de integración de esfuerzos entre universidades vecinas, también se observa en las casas de estudios superiores del conurbano, donde también participan docentes de la UBA y de la

Universidad Nacional de La Plata, y donde la mayor cercanía facilita ese intercambio de especialistas.

Las articulaciones de un ciclo común

Otra tendencia novedosa es la creación de ciclos comunes para los primeros años de distintas carreras afines en varias universidades.

Tal como sucede en las casas de altos estudios de la Comunidad Europea, las universidades nacionales del Litoral (UNL), de Córdoba (UNC) y de San Luis (UNSL) presentaron un informe de elaboración conjunta y firmaron un convenio en virtud del cual pondrán en marcha a partir de este año un proyecto académico de articulación que permite la movilidad de los estudiantes.

El estudio dado a conocer en Santa Fe –“Articulación entre los ciclos iniciales de familias de carreras relacionadas con la Química y la Biología: Profesorados de Biología y Química, Licenciaturas en Biodiversidad, Química, Ciencias Biológicas y Biotecnología, Farmacia y Bioquímica”– fue elaborado por las tres casas de altos estudios en el marco de la convocatoria de la secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y consiste en la aprobación de un ciclo inicial común entre carreras afines de las tres casas de estudios.

El rector de la UNL, Mario Barletta, explicó que “el proyecto que presentamos integra tres de las universidades más importantes de la región central de nuestro país, pero además significa un paso concreto y relevante para lograr integrar el desarticulado sistema educativo de nuestro país”. Agregó que “a partir de su implementación en este ciclo lectivo, no sólo se favorecerá la movilidad estudiantil a través del reconocimiento automático de los dos primeros años de las carreras afines en las facultades de cualquiera de las tres

universidades, sino que también, tanto los estudiantes como las propias instituciones, podrán optimizar recursos. Por ejemplo –añadió Barletta–: un joven que estudia Bioquímica en Santa Fe, al finalizar los dos primeros años de su carrera, podrá ir a Córdoba a estudiar Farmacia. De la misma manera, podrán hacerlo los jóvenes de las otras provincias con las carreras que dicta la UNL y que no están en las universidades de Córdoba o de San Luis”.

El secretario de Políticas Universitarias, Dr. Juan Carlos Pugliese expresó que “la mayor parte de nuestro tiempo estamos hablando de los problemas presupuestarios, y por esta razón, poder presentar este excelente proyecto es una gran satisfacción”. En tal sentido, el funcionario agregó que “existen otros siete estudios similares al de estas tres universidades, pero éste es el más avanzado que existe en el país y por eso puede ponerse en marcha a partir de este mismo año”.

Los rectores González y Arias coincidieron en destacar la importancia del trabajo logrado en conjunto por el ministerio y las unidades académicas de las tres casas de altos estudios. En el proyecto entran tres facultades de la UNL (Humanidades y Ciencias, Bioquímica y Ciencias Biológicas, e Ingeniería Química) dos de la UNC (Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y Ciencias Químicas), y una de la UNSL (Química, Bioquímica y Farmacia). Las carreras de la UNL que forman parte de este proyecto son las licenciaturas en Biodiversidad, en Biotecnología, en Química, el Profesorado en Biología, y Bioquímica. En la UNSL son las licenciaturas en Química, en Ciencias Biológicas, el Profesorado en Química, Bioquímica, y Farmacia. Las carreras de la UNC que se incluyen en el proyecto son las licenciaturas en Ciencias Biológicas, en Química, en Química Farmacéutica/Farmacia, en Bioquímica Clínica/Bioquímica, y el Profesorado en Ciencias Biológicas. (AD)



Instituto Universitario

de la Policía Federal Argentina

[abierto a toda la **comunidad**]

www.universidad-policial.edu.ar
teléfonos: 4901-9783/4902-4543

*aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación y acreditada por la CONEAU
**aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación y a la espera de ser llamado por la CONEAU para iniciar su acreditación

Maestrías

Seguridad Pública (3 años) **
Medicina Legal (3 años) **

Especialidades

Investigación científica del delito (2 años) *

Cursos para graduados

Posgrado Espec. Seguridad Bancaria (2 años)**
Criminología (1 año)
Derecho Procesal Pen. Prof. y Criminalist. (1 año)
Capacitación Docente (1 año)
Taller de Práctica Forense en Materia Penal (2 meses)
Especialista en Análisis de Inteligencia en la Investigación Criminal (2 años)
Introducción al conocimiento de la Grafología Forense (1 año)
Curso de Posgrado de Perfeccionamiento Judicial y Pericial para Abogados y Contadores

En Europa se busca medir y calificar la calidad educativa con Normas ISO 9000

"El concepto de excelencia, que se impuso a fines de los 80, fue desplazado en los 90 por el de calidad. Éste parece más realista, menos retórico; pero su diferencia entraña algo más profundo: es un término técnico, aséptico, sin más valor que el pragmático", asegura el profesor Alfio Puglisi, reconocido especialista en el tema, en un trabajo publicado recientemente

Entre nosotros, el tema de la calidad educativa fue surgiendo en las dos últimas décadas por influencia de procesos mundiales claramente identificables. Aunque, al parecer, todo se inició en los Estados Unidos, para luego expandirse por el mundo.

En el país del Norte, decenas de organizaciones, desde principios del siglo pasado, dedican su tarea a aplicar instrumentos de medición de la calidad a las Universidades estatales y privadas, construyendo anualmente ranking de sus casas de estudios sobre la base de la calidad de su enseñanza. Sabemos que universidades, como por ejemplo la de Princeton, son verdaderas fábricas de modelos de evaluación que se aplican en los estados del país del Norte para los distintos niveles de sus sistemas educativos. En la Argentina, llamó la atención el año pasado la publicación, en el Financial Times, de un ranking mundial de treinta universidades que ofrecían posgrados de negocio, por algunas referencias singulares. Por ejemplo, Harvard B. S. aparecía en quinto lugar, mientras que la neoyorquina Columbia B. S. lideraba la lista, al par que otras casas de estudios de Inglaterra, España y Francia ocupaban lugares posteriores, siempre entre las treinta mejores del mundo.

En relación con la evaluación universitaria, en Latinoamérica podemos destacar los logros de México, Colombia, Chile y de Brasil, país este que desde hace treinta años ya cuenta con un organismo oficial que se dedica a esa medición de sus estudios superiores.

En la Argentina, el tema se instaló oficialmente con la Ley de Educación Superior, que creó la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), a la que han adherido casi todas las universidades nacionales. En realidad, este organismo resultaba además necesario para comenzar a conversar seriamente acerca de la equivalencia de estudios y títulos dentro del llamado Mercosur educativo, tal como lo exigían los funcionarios brasileños.

La evaluación es una actividad altamente internacionalizada, y por eso se han ido formando redes, como la INQAAHE, una red mundial de agencias acreditadoras, a la que adhiere la Coneau, y también se está conformando RIACES, (Red Iberoamericana para la Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior), de la cual es promotora en la región precisamente la institución argentina.

Hace poco tiempo, en España se constituyó oficialmente una comisión evaluadora con rasgos muy parecidos a nuestra CONEAU aunque, de acuerdo con críticas muy fuertes surgidas desde los sectores gremiales de la educación superior, con poco cuidado respecto de la autonomía universitaria.

En Europa

En Europa, parece ser que la calidad es más tradición que evaluación. Existe el secular prestigio de Universidades como la Sorbona, Oxford, Bolonia, por nombrar algunas pocas, pero hay muchas, ya de acendrada calidad para los conocedores. Pero la realidad dice, además, que en Europa existe una gran cantidad de universidades, escuelas, centros de formación profesional y centros de enseñanza especial que han obtenido, en los distintos países de la comunidad, una certificación calidad que se corresponde con las Normas ISO 9000, por ejemplo. Es destacable el hecho de que el esfuerzo de pensadores y expertos educativos haya logrado convertir un sistema de calidad industrial y comercial, en un instrumento de medición de calidad para un ámbito educativo, despojándolo, por supuesto, de toda sospecha de economicismo. Este tipo de medición de la calidad educativa se está dando, sobre todo, en Francia y en España.

La agencia ISO (Organización Internacional de Standardización) nació en 1947 en Ginebra, donde tiene sus oficinas centrales, y contiene más de un centenar de países adheridos, entre ellos la Argentina—representada por IRAM—que aceptan sus reglas y certifican la calidad de sus productos con valor mundial. Esa certificación surge de una familia de normas ISO conformadas en 1987, con dos bloques claramente diferenciados: uno de Aseguramiento de la Calidad y otro de Gestión de la Calidad.

Para la europea OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), éstas son las cualidades que caracterizan una institución educativa de calidad: se brinda un clima favorable para el aprendizaje; los profesores trabajan en equipo; existe una conducción eficaz; hay una estabilidad considerable del equipo docente; existen oportunidades de formación permanente; el currículo se planifica cuidadosamente; los padres apoyan la tarea educativa

del centro; existen unos valores propios de la institución educativa; se racionaliza el empleo de tiempo de aprendizaje; cuentan con el apoyo de las autoridades educativas.

Para ISO, la calidad es la mejora continua de la institución y de sus personas, es decir, la calidad es como una mejora fundada en las personas, en su mejora personal, en su aportación proactiva y en su colaboración. O, como decían en la Universidad de Mondragón, del País Vasco, una de las primeras instituciones que certificó su calidad: "Compartir el poder de decidir y de cambiar las cosas confiando en las personas, y en su creatividad, utilizando las herramientas de calidad y el trabajo en equipo".

Lo difícil, reflexionaban también en Mondragón, no es disponer de la receta, sino elaborar el plato, esto es: dar con el método, con la forma de dar vida a todos los mensajes de la calidad en la educación. Y para esto está la European Foundation for Quality Management (EFQM), un modelo que en 1997 se adaptó especialmente para instituciones educativas en Barcelona, fruto del trabajo de la

Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE). Este modelo consta de nueve elementos que representan los criterios con que se pueden autoevaluar —el primer paso— los progresos de una institución hacia la calidad. Cinco están dedicados a los agentes del cambio y cuatro a medir los resultados. Liderazgo, política y estrategia, gestión de personal, recursos y procesos, analizados desde la perspectiva de la calidad, son los primeros. Satisfacción del alumno, satisfacción del personal, impacto en la sociedad y resultados son los segundos.

Lograda la autoevaluación, el Modelo EFQM ofrece el segundo paso: elaboración del diagnóstico de la situación de la Universidad, el diseño de un Plan de Calidad y la puesta en marcha de Grupos de Mejora, que propongan y pongan en marcha planes de acciones destinadas a objetivos concretos y mensurables. Para instalar este modelo de calidad el motor es el liderazgo, la dirección de avance es la visualización del cambio y el método para avanzar, la gestión mejor.

Reuniones del CIN con los candidatos



"Una Universidad pública de puertas abiertas". El CIN inició una ronda de consultas con los candidatos a la Presidencia. En el primer encuentro, con el candidato del Frente para la Victoria, Néstor Kirchner, éste prometió una "Universidad pública de puertas abiertas" en caso de llegar ser jefe de Estado luego de las elecciones del 27 de abril próximo. Kirchner se expresó en favor de la universidad pública y remarcó que "la educación no es un gasto improductivo" y que se deben incrementar los fondos que se destinan a ella en el Presupuesto. Respecto del arancelamiento, dijo que "no debe ser determinante porque hay muchas formas de contribución" y se mostró a favor de "una universidad pública de puertas abiertas". Propugnará el establecimiento de un porcentaje fijo (el del PBI como establece la Ley Federal de Educación, por ejemplo) para de ahí en más no pasar año a año por la discusión del presupuesto universitario. Siguiendo con esta iniciativa del Comité Ejecutivo, el 9 de abril los rectores serán recibidos por el candidato presidencial Dr. Carlos Menem, y se espera confirmación de los restantes.

Una Universidad diseñará azudes para los puentes del río Cuarto

Por estos días, la construcción de azudes en el río Cuarto reviste una gran importancia para la homónima ciudad cordobesa. Sus fundamentos técnicos principales consisten en la protección de los puentes Carretero y Ferroviario de esa localidad, que actualmente se encuentran amenazados en su estabilidad por erosión en sus bases. Esta erosión es producida como resultado de la continua extracción de arena, principalmente, para la construcción. El director del Laboratorio de Hidráulica de la Universidad Nacional de Córdoba, Andrés Rodríguez, explicó que en los últimos 50 años el río descendió 3 metros, a lo largo de todo el tramo urbano de Río Cuarto. "Eso hace que los pilares en los cuales se asientan los puentes, se pongan en riesgo, y por ende, también su estabilidad", señaló.

Para este trabajo, el laboratorio perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se encuentra desarrollando modelos hidráulicos reducidos que, combinados con estudios de campo, permitirán predecir el funcionamiento de los azudes, cómo deben ser construidos y también sus elementos de protección. El proyecto de la obra fue diseñado y licitado por el Ministerio de Obras Públicas de Córdoba, a través de la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento (DIPAS), y su monto total alcanza los 10 millones de pesos, que son financiados por el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional. El Laboratorio de Hidráulica participa también como revisor del proyecto original.

Trampas de arena

Para detener la erosión de las bases de estos puentes, lo cual implica un grave riesgo en su estabilidad, la obra contempla la construcción de azudes inmediatamente aguas abajo de cada uno de ellos. Un azud es un dique transversal que funciona como trampa o retén de arena, haciendo que, aguas arriba, se incremente el fondo del río.

Los modelos hidráulicos reducidos pueden remitir a las maquetas o construcciones similares. Sin embargo, el director del Laboratorio estableció las diferencias. "Los modelos hidráulicos reducidos permiten hacer estudios cuantitativos, y se construyen bajo rigurosas normas de calidad, precisión geométrica, y en base a criterios específicos de semejanza. No es una maqueta cualitativa, sino un modelo reducido a escala, y éstos tienen muchas normas que cumplir", explicó Rodríguez.

Básicamente, estos modelos tienen que explicar y predecir el comportamiento de los azudes una vez construidos. Por ello, Rodríguez destaca que los modelos deben reproducir semejanzas geométricas, dinámicas y de erosión, de manera que los estudios que se hagan en los modelos puedan ser transportados a la obra. Por ejemplo, al determinar la erosión producida en el modelo, los

integrantes del laboratorio estarán en condiciones de predecir cuánto se erosionará la obra y, en base a esto, establecer el diseño para las protecciones que deberá incluir. La lógica que subyace a este tipo de ensayos es sencilla: "No se puede hacer al revés, no se puede esperar una creciente que destruya la obra para recién entonces calcular la protección", indicó Rodríguez.

Tipos de modelos

Para cumplir con los trabajos, el Laboratorio ha realizado 4 modelos. Dos son de tipo tridimensional con fondo móvil, que significa que tienen un fondo de arena que se erosiona por el agua; y los restantes son modelos físicos de fondo fijo, los cuales se construyen en contornos de vidrio o material que no se deforma y en los que solamente se estudia el movimiento del agua. En cada uno de ellos se investiga un conjunto distinto de parámetros.

Complementariamente, se están realizando también modelos matemáticos. La combinación de ambos tipos (físicos y matemáticos) se denomina "modelo mixto", y se trata de "la última herramienta de la que dispone la ingeniería hidráulica para este tipo de problemas ambientales", según consideró Rodríguez.

Por otra parte, el equipo de trabajo (que es coordinado por el ingeniero Gonzalo Moya) realiza también estudios de campo, es decir, mediciones directas, in situ, de la obra. Combinando los estudios de campo con los distintos modelos construidos, se obtiene el conjunto de herramientas para aplicar en la obra y garantizar su funcionamiento.

Seguir creciendo

En Córdoba, el laboratorio de la UNC es el único en condiciones de realizar este tipo de estudios. Para esta obra, también se habían presentado a licitación laboratorios de otras universidades nacionales, siendo elegido el de Córdoba. Rodríguez destacó que en el país existen sólo cinco laboratorios hidráulicos capaces de realizar trabajos semejantes.

El grupo de trabajo para esta obra se compone por ingenieros, estudiantes de grado, posgrado y docentes del Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que trabajan prácticamente full time, ante el corto plazo del que disponen para realizar los estudios.

Indudablemente, la realización de una obra de esta naturaleza posiciona en mejor forma al laboratorio de la UNC, y al evaluar los planes futuros, Rodríguez adelantó un importante proyecto para crear un instituto conjunto entre varias facultades de la UNC (Cs. Exactas, Cs. Químicas, FAMA y Agropecuarias) dedicado a los recursos hídricos, incluyendo la prestación de servicios técnicos y la investigación en la materia.

Universidad y tecnología

UNIDAD PRODUCTORA DE MEDICAMENTOS EN LA UNLP

La Unidad Productora de Medicamentos (UPM) de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP quedó habilitada por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Allí se fabrican medicamentos de alta calidad y bajo costo, y se producirán comprimidos no-antibióticos destinados al Sistema de Salud Pública en una cantidad que asegura los 750 kilos por mes.

Luego de la inspección de las autoridades de Salud bonaerense, la UPM está fabricando medicamentos para el Laboratorio Central de la Provincia. Se trata de comprimidos de metformina que se utilizan en pacientes diabéticos. La Facultad de Ciencias Exactas y la Provincia tienen un acuerdo que permite que la UPM provea los comprimidos y el Estado bonaerense le entregue drogas como materia prima para la fabricación de medicamentos.

Para completar el marco legal de intercambio de prestaciones entre el Laboratorio Central de la Provincia y la UPM resta la firma del convenio entre las partes. Aunque en la práctica, la fabricación de los comprimidos de metformina ya rubricó el acuerdo.

La UPM está trabajando para preparar ibuprofeno y paracetamol que proveerá a la municipalidad de La Plata para sus centros de salud. Las dos están siendo evaluadas por el Ministerio de Salud de la Provincia. También la UPM se encuentra trabajando en la elaboración de nuevas formulaciones como antianémicos, diuréticos y antihipertensivos. Según explicó el farmacéutico Julián Prieto, Director Técnico del Laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas, comenzaron a producir en diciembre y están en condiciones de producir unos 750 kilos de comprimidos por mes.

PROYECTO ALMA

Los investigadores Raymond Davis, Masatoshi Koshiya y Riccardo Giacconi han sido galardonados con el Premio Nobel de Física por sus contribuciones pioneras en Astrofísica y en el descubrimiento de fuentes de Rayos X. En el Instituto de Astronomía y Física del Espacio (IAFE), en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), un grupo de investigadores trabajan en líneas afines (altas energías) y también participan del Proyecto ALMA (Atacama Large Millimetre Array) que es impulsado por la institución que conduce Giacconi, uno de los premiados. El Proyecto ALMA instalará en el desierto de Atacama, Chile, 64 antenas para realizar observaciones astrofísicas. Para mayor información puede comunicarse con Gloria Dubner (IAFE-FCEyN, UBA) 4789-0179. E-mail: gdubner@iafe.uba.ar. Sobre el Proyecto ALMA se puede visitar la página http://www.fcen.uba.ar/prensa/noticias/2002/noticias_12jul_2002.html

SIMULADOR DE NAVEGACIÓN

Supervisados por el doctor Marcelo Venere y el ingeniero Gustavo Boroni, de la Universidad Nacional del Centro, cuatro jóvenes

estudiantes de Ingeniería de la Universidad Fasta, por encargo de la Armada Argentina y el Invap, desarrollaron un simulador de navegación que compite ventajosamente con los disponibles en el mercado internacional porque su precio es la décima parte del costo standard. La iniciativa surgió de la Escuela Nacional de Náutica, que no podía reemplazar, por falta de fondos, su viejo modelo japonés de simulador por pilotaje de radar. Mauro Strione, Mariana Solaro, Ignacio Otheguy y Tomás Christie, que aún no son ingenieros y no tienen más de 26 años de edad, puestos a trabajar por el Invap en el proyecto Melipal, a pedido de la Armada, desarrollaron el simulador, con el que ahora se entrenan los navegantes argentinos. El sistema Melipal-R simula fielmente el Mar Argentino con toda su topografía costera y sus puertos, desde el estuario del Plata hasta el Canal de Beagle. Pero podría ser un simulador internacional, porque puede recibir la carga de toda la hidrografía marina mundial, previa reducción de ésta a sus parámetros numéricos. Este es justamente uno de sus ángulos exportables. (Diario La Nación)

LA VOLUNTAD DE SABER

Eduardo Ladislao Corral era un chico como cualquiera, salvo que una serie de trastornos que su madre sufrió en el parto -el 12 de julio de 1953-, llamarían al silencio al resto de sus días. La naturaleza dictaminó que sería sordo de por vida. A pesar de las dificultades físicas, la posibilidad de aprender lo apasionaba. Así pasaron la escuela Oral modelo - para personas hipoacúsicas -, la normal Río de la Plata, para culminar con un bachillerato en el Domingo Faustino Sarmiento. Tras un fracasado paso por la UBA en la carrera de Ingeniería Civil, observó que su hobby (la informática), y su profesión podían coincidir. Pero la Licenciatura en Análisis de Sistema en la Universidad de Belgrano se halló eternamente interrumpida por dificultades económicas que la familia Corral Ballesteros atravesaba. "Fueron momentos difíciles, los más duros de mi vida" -sostiene Eduardo- pero con el apoyo de Graciela, su actual mujer y la madre de sus dos hijos se afincó en Wheelwright, de donde era oriunda Graciela. Atrás quedaba la idea de estudiar. "Había empezado otra etapa de mi vida, pero tenía una deuda pendiente conmigo mismo", recuerda hoy Eduardo.

Con el paso de los años, la decisión de volver a los libros se hacía cada vez más fuerte. En la búsqueda se encontró con la propuesta del Sistema de Educación a Distancia que ofrece la Universidad Nacional del Litoral (UNL) a través de su Red Multicampus, que se expande por las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Córdoba, San Luis y Santa Fe. "Un día me llegó un email de una persona que preguntaba si alguien con dificultades auditivas podía realizar el Ciclo de Mantenimiento de PC, Centros y Aulas Informatizadas -cuenta el Prof. Carlos Cavalín, titular del mismo-. Yo le contesté que sí. Nuestro sistema de enseñanza audiovisual era muy beneficioso para este caso". Desde hace algo más de un año, el señor Corral concurre al Centro de la Red de su localidad, ubicado en la Municipalidad de Wheelwright. (Prensa de la UNL)



Carta del CIN al Jefe de Gabinete

Rosario, 27 de febrero de 2003

Señor
Jefe de Gabinete de Ministros
Dr. Alfredo Atanasof

El CIN, organismo que nuclea al conjunto de Universidades Nacionales, se dirige a Ud. para manifestarle y advertir, con extrema severidad, que ellas están en un estado de crisis general, que puede transformarse en terminal, con riesgo cierto de no poder mantener las actividades de enseñanza, investigación y extensión en los niveles mínimos de calidad que exige hoy la sociedad del conocimiento.

Será imposible afrontar los compromisos de sostenimiento de las actividades sustantivas de la Universidad, y el mantenimiento de un ambiente de paz social como la República requiere, si no se efectiviza desde el Gobierno Nacional la transferencia de fondos adeudados correspondientes a ejercicios anteriores y los del programa de incentivos de docentes – investigadores 2001, 2002 y FONID, así como una urgente normalización del envío de fondos del presupuesto universitario 2003.

Llaman particularmente la atención las demoras producidas en la transferencia de fondos, cuando se han publicitado recaudaciones de impuestos que han superado toda expectativa, lo que implica un inadmisibles descuido en la atención de la educación pública, con grave incumplimiento de la ley de presupuesto, comprometido con ello el futuro del país.

De seguir así, el presupuesto dispuesto por el Congreso Nacional para el sistema de educación superior se convierte en un mero enunciado numérico, que apenas colma anhelos en su inicio y muestra al final su mendacidad, con subejecuciones crecientes que nos agobian desde 1998.

Por ello le requerimos realizar con la urgencia que impone la gravedad de la situación de las Universidades Nacionales, los actos necesarios para ejercer sus facultades, y cumplir en tiempo y forma las obligaciones que le confiere la Constitución Nacional, haciéndolo responsable por su inobservancia.

Plenario de Rectores
CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Declaración del CIN sobre el estado actual de la Universidad Pública

El Consejo Interuniversitario Nacional, a través de su Comité Ejecutivo, reunido en sesión ampliada, con la participación de un número importante de Universidades, ha considerado la situación por la que atraviesa el sistema universitario, especialmente en lo que respecta a su presupuesto. Desde hace ya varios años, el sistema universitario público viene sufriendo un injusto tratamiento en cuanto a la asignación y envío de fondos. Recortes dispuestos ilegítimamente y otros producidos de hecho, por la vía de la llamada subejecución, desconocen la integridad del presupuesto asignado por el H. Congreso de la Nación, y hacen ilusorio el cumplimiento de los estándares de calidad de las actividades de docencia e investigación que por otro lado se exigen, y que la

Argentina se merece. A ello deben agregarse las demoras en el pago de salarios, que mes a mes se reciben con una o dos semanas de atraso, y en el envío de los fondos que se destinan a costear otros gastos de funcionamiento -pago de servicios, actualización bibliográfica, becas, compromisos con proveedores y contratistas, etc.-, de los que aún se adeudan varias cuotas del año pasado. Se suma además la falta de respuesta a los reclamos de pago de incentivos a docentes investigadores, los correspondientes al FONID para los docentes de los colegios preuniversitarios, y los fondos para capacitación del personal no docente. La deuda que el Estado Nacional mantiene con las UUNN, en todos estos conceptos, asciende a algo más de \$500 millones

de pesos, perjudicando el desenvolvimiento de la actividad universitaria, de lo que lamentablemente dará cuenta el país del futuro. Ante este panorama, y haciéndose cargo de la difícil situación que atravesó el país en el último año, la comunidad universitaria actuó con gran responsabilidad, manteniendo la continuidad del dictado de clases, el sostenimiento de los proyectos de investigación, y en un clima de paz social que no exhibieron otros actores sociales. Pero en los últimos días se han sancionado un par de normas que vienen a agregar un motivo de alarma. En efecto, el Poder Ejecutivo Nacional recortó una vez más el presupuesto universitario, y de manera arbitraria asignó a un par de universidades fondos por encima de lo sancionado por el Congreso de la Nación, y sin tomar en cuenta criterio objetivo alguno. Se trata de un verdadero atentado a las instituciones, siendo que se ataca a una ley tan esencial como es la de Presupuesto -la Ley de leyes- que define el ordenamiento de las políticas públicas del país. Se violenta el equilibrio de poderes, se burlan derechos adquiridos y, sobre todo, se genera una sospecha generalizada sobre los criterios de quienes administran los recursos del pueblo y la Nación Argentina. Frente a

esta situación, los Rectores reunidos en esta sesión ampliada del Comité Ejecutivo han resuelto:

- Repudiar el recorte presupuestario dispuesto por la D.A. N° 12/2003 y la arbitraria distribución del Decreto N° 435/03, y reclamar se deroguen esas normas en tanto afectan la decisión del Congreso de la Nación con relación al presupuesto universitario
- Concientizar a la opinión pública en general respecto de la situación de postergación que atraviesa el sistema universitario nacional, y en especial solicitar a las autoridades provinciales y municipales donde desenvuelven su actividad las Universidades que se expidan en apoyo de estos reclamos. Iniciar acciones administrativas, y eventualmente judiciales, para exigir la ejecución íntegra del presupuesto universitario de los años 2001 y 2002, y la ejecución oportuna del presupuesto de 2003.
- Comunicar estas acciones a los legisladores que ya han activado los dispositivos que le son propios, en consonancia con los reclamos aquí contenidos.
- Declarar el día 26 de marzo de 2003 jornada de cierre de la Universidad.

La Matanza, 12 de marzo de 2003

Designación de nuevas autoridades

Acuerdo Plenario N 461/03 - Rosario, febrero 27, 2003

Visto:

Las disposiciones del art. 8 inc. b) del Estatuto de este Consejo, que se refiere a la designación de sus autoridades. Y

Considerando:

Las propuestas formuladas, que fueron acogidas por unanimidad Por ello,

EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Acuerda:

Art. 1º: Designar Presidente del CIN por el período marzo/setiembre de 2003 al Rector de la Universidad Nacional de General San Martín, Lic. Daniel Malcolm.

Art. 2º: Designar como vocales del Comité Ejecutivo y Presidentes de las Comisiones que en cada caso se indican, para el período marzo 2003/marzo 2004 a los Sres. Rectores:

A. Académicos Dr. Néstor Auza U.N. del Centro de la Prov. de Bs. As.

Posgrado Prof. Carlos Dalfaro U.N. de Formosa

C., T. y A. Ing. Mario Barletta U.N. del Litoral

Extensión Lic. Raúl Moneta I.U.N. del Arte

Relaciones Lic. Sergio Maluendres U.N. de La Pampa

A. Económicos CPN Eduardo Asueta U.N. de Entre Ríos.

Art. 3º: Designar Coordinadores de las Comisiones que en cada caso se indica, por el período mencionado en el artículo anterior, a los Sres. Rectores:

A. Académicos Dra. María V. Gómez de Erice U. N. de Cuyo

Posgrado Arq. Oscar Valdéz U. N. del Nordeste

C., T. y A. Lic. Daniel Martínez U. N. de La Matanza

Extensión Dr. Benjamín Kuchen U. N. de San Juan

Relaciones Geol. Armando Tenchini U. N. de Santiago del Estero

A. Económicos CPN Carlos Domínguez U. N. de Villa María

Art. 4º: Regístrese, dése a conocer y archívese.

Dra. Norma B. Costoya
Secretaria Técnica

CPN Ricardo Suárez
Presidente

Pedido de opinión sobre creación de instituciones universitarias

Acuerdo Plenario N 464/03 - Rosario, febrero 28, 2003

Visto:

La serie de pedidos de opinión respecto de la creación de nuevas instituciones universitarias. Y

Considerando:

Que para ello es necesario contar, no sólo con la información establecida por Acuerdo Plenario N° 325/99 respecto de la institución a crear, sino también un estudio actualizado de la situación en la que se encuentra todo el sistema de educación superior, según lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello

EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Acuerda:

Art. 1°- Señalar que, como marco general de análisis y frente a los pedidos de creación de nuevas Instituciones, este Consejo considera

que, previo a expedirse sobre cada caso, es preciso contar con un estudio actualizado de la situación de la Educación Superior en Argentina, tanto de nivel universitario como no universitario, de Instituciones Públicas de gestión estatal o privada, en todo el territorio nacional.

Este estudio, de carácter perentorio, que incluirá trabajos anteriores, deberá permitir detectar carencias y favorecer articulaciones que se plasmen en un plan estratégico de Estado, que permita decidir, fundadamente, sobre la creación de Universidades o Institutos y/o aprovechar la infraestructura existente.

Art. 2°- Elevar el presente Acuerdo al Congreso de la Nación, Poder Ejecutivo Nacional y Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior.

Art. 3°- Regístrese, dése a conocer y archívese.

Dra. Norma B. Costoya
Secretaria Técnica

CPN Ricardo Suárez
Presidente

Estatus jurídico de las universidades nacionales

Acuerdo Plenario N 460/03 - Rosario, febrero 27, 2003

Visto:

Los perjuicios que causa la pretensión de aplicar a las universidades nacionales normas de distinto nivel que en realidad no las comprenden.

Y

Considerando:

Que ello afecta no sólo el funcionamiento de ciertas áreas, sino que además obliga a reclamos administrativos, gestiones a distintos niveles gubernamentales, y, finalmente, acciones judiciales costosas y cuya definición se demora en el tiempo.

Que esto podría evitarse con una adecuada difusión de la manera en que la Constitución regula la figura jurídica de las universidades nacionales, otorgándole un estatus al que normas de nivel inferior deben subordinarse.

Que para ello es conveniente encomendar la elaboración de un dictamen jurídico a personalidades de relevancia, y confeccionar un

digesto de la normativa que, desde su propio dictado o a través de la pretendida aplicación, afectan la autonomía y autarquía universitaria, o son incompatibles con su ejercicio.

Por ello,

EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Acuerda:

Art. 1°: Instruir al Comité Ejecutivo que encomiende la confección de un dictamen que refiera el estatus jurídico de las universidades nacionales y las implicancias que ello conlleva con relación a distintas instituciones del Estado, tanto de gobierno como de control, con indicación de las normas cuya aplicación se cuestiona.

Art. 2°: Difundir el dictamen así producido entre las UUNN, las dependencias del Poder Ejecutivo Nacional que corresponda, y al Congreso de la Nación.

Art. 3°: Regístrese, dese a conocer y archívese.

Dra. Norma B. Costoya
Secretaria Técnica

CPN Ricardo Suárez
Presidente



Repudio

Resolución CE N° 260/03 - La Matanza, 12 de marzo de 2003

Visto:

la amenaza de declaración de guerra a Irak. Y

Considerando:

Que este Consejo debe expresarse a favor de la paz mundial y en apoyo de la solución no violenta de cualquier conflicto planteado;

Que en este sentido se han expresado varias Universidades, así como los Rectores de la Red de las Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, reunidos en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por ello,

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL reunido en sesión ampliada

Resuelve:

Art. 1º: Repudiar enérgicamente todo acto bélico que lesione los derechos humanos y la paz de las Naciones.

Art. 2º: Adherir a la declaración de los Rectores de la Red de las Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, del día 4 de marzo de 2003, reunidos en la Universidad Nacional Autónoma de México, que se adjunta como anexo.

Art. 3º: Regístrese, dése a conocer y archívese.

Dra. Norma B. Costoya
Secretaria Técnica

Lic. Daniel Malcolm
Presidente

Resolución CE N° 260/03

Los Rectores de la Red de las macrouniversidades públicas de América Latina y el Caribe reunidos en la Universidad Nacional Autónoma de México, obedeciendo el imperativo legal y ético de pronunciarnos sobre los más acuciantes temas de interés general, sumamos nuestra voz al clamor mundial contra la guerra.

Con la guerra, el mundo de hoy quedaría expuesto a un desequilibrio aún mayor del que ya vive, y se perdería una oportunidad histórica para plantear una defensa estratégica y enérgica del multilateralismo, única salida al intento de dominio total de una hegemonía ejercida por uno o unos cuantos.

El unilateralismo en la toma de las decisiones que concierne a la comunidad de naciones ha coadyuvado al despojo de espacios imprescindibles para la sociedad civil. Este legado de la guerra significa el inicio de una nueva era de barbarie que atenta contra el proceso civilizatorio que tanto ha costado a la humanidad.

En pleno siglo XXI, la utilización de los avances científicos y tecnológicos con fines de destrucción y muerte de decenas de miles o millones de víctimas, constituye una negación de la inteligencia, del derecho y de la ética, que son los medios históricos de la política para limitar el abuso del poder.

El mundo entero debe oponerse activamente al militarismo agresivo de cualquier cuño. Para ello es esencial reivindicar el respaldo a las decisiones de la ONU, encaminadas a encontrar una salida multilateral y una solución no violenta que incorporen el sentir generalizado de las naciones y sus pueblos.

Conscientes del riesgo que enfrenta hoy la humanidad entera, condenamos en forma categórica la posibilidad de una guerra y convocamos a unir esfuerzos en defensa del derecho de los pueblos a vivir en paz y en defensa del uso del conocimiento, de la ciencia y de la técnica para beneficio de la humanidad.

Vida universitaria

Buenos Aires

Nuevos convenios

En reunión celebrada por el Consejo Superior de la UBA se aprobó la realización de distintos convenios que involucran a estudiantes, docentes e investigadores, para el desarrollo de pasantías, asistencia técnica y proyectos de investigación.

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, con la presidencia del rector, Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, aprobó la realización de numerosas pasantías que involucran a instituciones públicas y organismos privados, relacionadas con pasantías estudiantiles, asistencia docente e investigación científica.

Entre los convenios directamente firmados por la UBA figuran los de pasantías con la Secretaría de Cultura y Comunicación de la Nación y de asistencia técnica y de capacitación con la Secretaría de Gobierno y Control Comunal del Gobierno de la Ciudad. Por otro convenio la UBA establece con la Universidad París-Sud XI, de Francia, el deseo común de facilitar y desarrollar relaciones de cooperación más estrechas en los campos de la enseñanza y de la investigación.

También se aprobó el convenio suscripto entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (UNIACC), de Chile para promover, organizar y realizar Talleres de Arquitectura por Internet, y otro para establecer con la UNIACC, vínculos de complementación y cooperación académica, científica y cultural.

Por último -y sin intención de agotar la totalidad de los convenios aprobados por el Consejo Superior-, puede mencionarse el firmado por la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con la Fundación para el Desarrollo Tecnológico (FUDETEC), para experimentar alternativas de modificaciones físicas y químicas de superficies metálicas, para uniones roscadas.



Catamarca

Se reunieron los rectores del Norte Grande

La Universidad Nacional de Catamarca (UNCA) fue la anfitriona de la convocatoria para tratar el estado actual de las universidades nacionales en la región.

En el Salón Amarillo de la Universidad Nacional de Catamarca se realizó la Tercera Reunión de Rectores del Norte Grande Argentino, organizada por la UNCA, para tratar una serie de cuestiones que tienen que ver con el estado actual de la universidad pública y la interrelación entre las que conforman la región geográfica.

El acto de apertura fue a las 10 hs. y comenzó con palabras del rector de la Universidad Nacional de Catamarca, Julio Salerno. También se dio lectura al acta de la segunda reunión de rectores que se realizó en Salta.

Acreditación de carreras de posgrado

Tras el almuerzo, el reencuentro sirvió para que el presidente de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), Ernesto Villanueva, abordara el tema de las acciones comunes entre el organismo y las universidades. Seguidamente hubo un informe de la comisión técnica de posgrado sobre la Reunión de Vaquerías, con pedidos de validación de carreras de posgrado al ministerio nacional, de acreditación de carreras de posgrado a la CONEAU, e informe sobre avances de análisis de la oferta académica de carreras de posgrado -entre otros asuntos-.

Por otra parte, se analizó la implementación de un posgrado en red sobre Turismo, acerca del cual ya existe una propuesta de la Universidad de Valencia. Otras cuestiones que se trataron fueron: la solicitud de auspicio del Segundo Encuentro de Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA), y un informe sobre "software libre", a propuesta de la Universidad Nacional de Salta.



Centro

Congreso Nacional de Trabajo Social

Este encuentro pretende constituirse en una fecunda actividad académica para promover la investigación y el intercambio entre grupos de investigación, graduados y alumnos, a la vez que contribuir a jerarquizar este campo de estudio y fortalecer su conexión con el medio y su inserción en el contexto regional y nacional.

Organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro, durante los días 23, 24 y 25 de abril de 2003, en la ciudad de Tandil, se llevará a cabo el Primer Congreso Nacional de Trabajo Social. En esta oportunidad el tema a desarrollarse será "El trabajo social y la cuestión social: crisis, movimientos sociales y ciudadanía".

Objetivos del Congreso:

- Analizar críticamente la crisis contemporánea, la posición de los sujetos sociales y las relaciones con las Ciencias Sociales en general y con el Trabajo Social en particular;
- estimular y divulgar la producción científica en el área del Trabajo Social;
- fortalecer el intercambio entre investigadores, profesionales y alumnos del Trabajo Social;
- analizar críticamente las experiencias de prácticas académicas y profesionales y compartir resultados concretos alcanzados y fortalecer los vínculos de la Carrera de Trabajo Social de la FCH-UNICEN con las Unidades Académicas de la disciplina en la Región.

Actividades

La programación prevé distintas actividades académicas como: Mesas Redondas, Mesas Panel, Mesas de Ponencias Libres, Muestra Estática y Talleres.

Para mayor información escribir al E-mail congresots@fch.unicen.edu.ar





Córdoba

Producirá genéricos

En un acto realizado el 19 de febrero en el salón de conferencias del Laboratorio de Hemoderivados de la UNC, con la presencia del rector de esta Casa de Altos Estudios, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. José Manuel de la Sota, los ministros de Salud y de Producción y Finanzas de la provincia, Roberto Chuit y Juan Schiaretta, funcionarios y autoridades universitarias, se convino formar una empresa mixta -Provincia y Universidad- destinada a la fabricación de medicamentos genéricos. A tal fin, se informó sobre la constitución de un grupo de trabajo interdisciplinario para la elaboración de un anteproyecto que deberá presentarse en un plazo de 45 días.

El objetivo de esta iniciativa es lograr calidad y precios acordes a las necesidades que plantea la sociedad regional: "Este puede ser el punto de partida para la constitución de un polo industrial farmacéutico", aseguró el titular de la Casa de Trejo, al tiempo que destacó las potencialidades de sumar "el conocimiento, la experiencia productiva y las distintas capacidades instaladas que poseen las instituciones universitarias y provinciales". Por su parte, José Manuel de la Sota expresó la necesidad de los cordobeses de contar con una empresa que garantice medicamentos genéricos para toda la red de hospitales públicos provinciales: "La voluntad que tenemos es que la salud, como bien social, llegue a todos con la mejor calidad y al más bajo costo". A su turno, Daniel Giacomino -director del Laboratorio de Hemoderivados- sostuvo: "Sería de una increíble potencialidad salir con una marca oficial de la Universidad y la Provincia".

También se puso de manifiesto el interés de crear una estructura legal que posibilite la generación y funcionamiento centralizado de un Banco de Sangre Provincial, para garantizar el suministro de sangre que requiere el servicio de salud público y privado, en calidad, seguridad y cantidad, derivando el plasma al Laboratorio de Hemoderivados para la elaboración de otros productos.



Cuyo

Convenios para espacios recreativos

La rectora María Victoria Gómez de Erice, y el decano de la Facultad Regional Mendoza de la UTN, Julio Cobos, suscribieron un convenio de cooperación por el que estudiantes, docentes y no docentes de ambas instituciones podrán hacer uso de sus respectivos espacios recreativos y deportivos.

El acuerdo de colaboración fue gestionado por las áreas de Bienestar de ambas universidades. En aplicación de lo acordado, alumnos, docentes y no docentes de la UTN podrán acceder a los distintos espacios que posee la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo de la UNCuyo: ingreso al camping Universitario, uso de quinchos y churrasqueras, descuentos especiales en los Anexos del Camping El Carrizal, Refugio de Vallecitos y las instalaciones de Villa La Angostura.

También podrán gozar de las siguientes actividades recreativas: yoga, aeróbic, gimnasio de pesas, andinismo, judo y karate. Los alumnos de la UTN Regional Mendoza contarán con los mismos beneficios que el socio adherente, tanto en actividades turísticas, como así también en la temporada de pileta o cualquier otra actividad que se origine en el futuro.

A su vez, la gente de la UNCuyo podrá acceder al campus deportivo de la UTN Regional Mendoza. Se establece que podrán utilizar las residencias ubicadas en el Embalse el Nihuil, en el Departamento de San Rafael, en las mismas condiciones que los de la UTN.

"Tenemos que facilitar que la oferta pública sea eficiente para que realmente lo que recibimos como recurso lo podamos potenciar. Me parece muy importante que una institución pública que está en una misma provincia no puede competir. Las instituciones públicas se deben complementar porque somos, en definitiva, la misma cosa. Hay una historia detrás porque somos UNCuyo y ellos Tecnológica, pero la historia se puede cambiar y estamos intentando cambiarla", manifestó la rectora Gómez de Erice al comentar la intención del convenio.



General San Martín

Problemas de Familia

La Escuela de Posgrado de la Universidad presenta una nueva carrera: "Especialización en Problemas de la Familia".

Desde el punto de vista de las ciencias, las organizaciones familiares como objeto de estudio presentan aspectos o dimensiones que forman parte de varias ramas del saber, como la antropología, la sociología, la psicología o el derecho. Es importante mostrar desde una óptica histórica tanto los cambios permanentes de las organizaciones familiares cuanto sus continuidades, y articular una visión contextualizada de la realidad como requisito anterior a toda acción orientada a la calidad de vida de las mismas.

El enfoque de esta nueva carrera de la EP coloca un énfasis estratégico sobre las organizaciones familiares considerándolas como elementos articuladores entre los individuos y la sociedad y le concede un lugar especial en todas sus actividades.

Presenta la UNSAM, además, un master en Ciencias de la Familia, de dos años de duración, con validez nacional: Res. MCyE n° 170/96, y acreditación de la CONEAU Res. 297/00. Dura dos años y medio y otorgará el Título de Magister en Ciencias de la Familia. El plan de estudios está estructurado en un tronco común compuesto por asignaturas obligatorias; seminarios optativos, talleres, trabajos de campo o pasantías, tutorías y tareas de investigación, otras actividades conexas y el Trabajo de Tesis.

Son sus directores Eva Giberti y Mario Costantino y su cuerpo docente es Stella Maris Biocca, Jorge Cantis, Marcelo Cavarozzi, Ricardo Cicerchia, Graciela Di Marco, Antonio Donini, Carlos Eroles, Daniel García Delgado, Delia Iñigo, Alicia Le Fur, Eva Muchinik y Susana Velázquez. **INFORMES:** Escuela de Posgrado. Calle Peatonal Belgrano 3563, San Martín. Tel: 4580-7265 lunes a viernes, de 15 a 19:30 (Sr. Pablo Aued) Sede Capital: Paraná 145 3° Piso. Buenos Aires. Tel: 4374-7300 int. 113 (Sr. Gustavo Scheffer) E-mail: mcf @ unsam.edu.ar. <http://www.unsam.edu.ar/unsam/MCF.html>





General Sarmiento

Oferta de Posgrados

Se encuentra abierta hasta el 14 de marzo de 2003, la inscripción a la primera edición de la Maestría en Economía Social (MAES), organizada por la Universidad Nacional de General Sarmiento y dirigida por el Profesor José Luis Coraggio. Este posgrado tiene como objetivos brindar una formación especializada y continua de profesionales latinoamericanos con capacidad para desarrollar marcos conceptuales y metodológicos, realizar estudios empíricos que sistematicen las múltiples experiencias en marcha, y diseñar e implementar políticas, programas y proyectos en el marco de una estrategia de desarrollo reflexivo de la Economía Social. Para inscribirse y/u obtener mayor información dirigirse a: maes@ungs.edu.ar, a los teléfonos (54-11) 4469-7751/2/3 o a www.ungs.edu.ar/posgrado/economia.htm

Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Universidad Nacional de General Sarmiento y el Centro Redes organizan el Posgrado de Gestión de la Ciencia la Tecnología y la Innovación, dirigido por el Lic. Roberto Bisang, cuya inscripción se encuentra abierta hasta el 14 de marzo de 2003.

Tanto la Maestría como el curso de Especialización, las dos modalidades en las que se puede realizar este posgrado, apuntan a la formación de profesionales altamente capacitados para comprender y gestionar, en instituciones públicas y privadas. Los procesos de generación, adaptación y difusión de ciencia, tecnología e innovación. La formación se basa en la excelencia académica, el uso de modernas estrategias pedagógicas y en el desarrollo de investigaciones llevadas a cabo en las instituciones patrocinantes.

Para informes e inscripción:
gestioncti@ungs.edu.ar, (54-11) 4312-3692 / 3750 y 4469-7579/7551
www.ungs.edu.ar/Posgrados/index



IEESE

Revista de Información

El Instituto Superior de Enseñanza del Ejército (IEESE), instituto universitario, acaba de lanzar el tercer número de su Revista *Informaciones del IEESE*, en el cual despliega amplia información acerca de sus carreras de grado y posgrado.

En su primera nota habla de "Extensión: herramienta de progreso", que abre con la afirmación de que "la Universidad del tercer milenio requiere una permanente interrelación con el medio social en busca de la excelencia educativa que proporcione respuestas valdeadas a un complejo contexto globalizado".

Agrega un reportaje al profesor y ex ministro de Educación Antonio Salonia, que realiza una autocrítica al desarrollo de la política educativa que culminó con la aprobación y posterior puesta en marcha de la Ley Federal de Educación. "Creo que el oficialismo de entonces no hizo todo lo necesario para difundir y concienciar en la opinión pública la significación y la importancia transformadora que tenía y tiene la Ley Federal para comprometer a todos los sectores sociales con ella y sus objetivos y metas". Salonia afirma que "en realidad, esa ley es el gran instrumento que necesitamos para nuestra incipiente democracia". Habla, además, de la historia de la creación del IEESE como instituto universitario y su decisión, en épocas difíciles, de darle esa jerarquía académica a los institutos militares.

En otra nota se refiere a los convenios institucionales que relacionan al IEESE con instituciones educativas americanas, con otras universidades nacionales y con la educación superior de más de una decena de casas de estudios de Canadá, Ecuador, EE.UU., España, Italia, Alemania, Uruguay y el MERCOSUR.

El IEESE cuenta con cuatro unidades académicas: Colegio Militar de la Nación, Escuela Superior Técnica, Escuela Superior de Guerra, y Escuela de Defensa Nacional, que ofrecen carreras de grado diversas, y siete posgrados.



La Plata

Centro de Estudios Genómicos

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) recibirá este mes el equipamiento tecnológico proveniente del Instituto Max Planck de Alemania para poner en marcha el Centro Regional de Estudios Genómicos (CREG) que funcionará en el ámbito de esta casa de altos estudios. Se trata, entre otras cosas, de equipos de secuenciación y análisis de ADN y proteínas; equipamiento básico para laboratorios de investigación y dos laboratorios completos para cultivo de células humanas y animales.

En abril de este año, los equipos quedarán instalados en el Centro Regional de Estudios Genómicos. Mientras, los modernos sistemas se instalarán en la sede que tiene la UNLP en la ciudad de Florencio Varela. Paralelamente, sigue la construcción del edificio específico que tendrá el CREG en el bosque platense en un predio ubicado a pocos metros de la Facultad de Medicina de la UNLP.

Los equipos ya fueron embarcados rumbo a la Argentina por el Instituto Max Planck, con la colaboración de la embajada alemana en nuestro país. Estos instrumentos de alta precisión forman parte de la primera fase del proyecto que incluye la instalación completa de un laboratorio especializado en estudios genómicos. Para eso, el Instituto Max Planck ha comprometido un apoyo económico de casi 10 millones de dólares.

El CREG nació del acuerdo entre la UNLP, la asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y Instituto Max Planck de Alemania (MPI), un lugar de excelencia, reconocido internacionalmente por sus investigaciones, donde se formaron varios científicos que obtuvieron premios Nobel en ciencias exactas y biomédicas.

El Grupo Montevideo está integrado por 15 universidades públicas autónomas de Argentina, Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay. Las actividades del CREG están coordinadas por el doctor Rolando Rivera Pomar, un investigador argentino, zoólogo y doctor en bioquímica de la UNLP.



La Rioja

Doctorado en Informática Avanzada

La Universidad Nacional de La Rioja convoca para el Bienio 2003/2004 a pre-inscribirse en el Programa de Doctorado en Informática Avanzada a los interesados en participar como alumnos.

Se trata de una innovadora propuesta que pretende formar recursos humanos especializados de alta excelencia para el desarrollo de la investigación tecnológica y científica en el amplio campo disciplinar de las Ciencias Informáticas.

Otorga una doble titulación a los doctorados. Al finalizar y aprobar los dos primeros años de estudio se obtiene el Diploma de Estudios Avanzados (Do.EA) y la suficiencia investigadora. Al completar y leer la tesis doctoral, el diploma de Doctor (PhD).

La modalidad de cursado se basa en la novedosa metodología de estudio a través de Internet, conocida como Educación a Distancia Virtual -EaDV-.

Los estudios se desarrollan bajo la tutoría del Director del Programa Prof. Dr. Ing. Manuel Pérez Cota (mpcota@uvigo.es), del Departamento de Informática de la Universidad de Vigo, con la coordinación en La Rioja del Lic. Eduardo E. Escobar, Do.EA (eescobar@unlar.edu.ar), y del Ing. Alberto Moltini (amoltini@31mail.com.ar) -Director de las carreras de Sistemas de la UNLaR.

Desde el punto de vista del cursado los doctorandos asistirán a tutorías presenciales en la Universidad Nacional de La Rioja impartida por los tutores españoles, participarán de clases virtuales dictadas desde España, Australia y Estados Unidos; completando las prácticas de aprendizaje, trabajos finales e investigaciones que se les indicarán oportunamente.

El cupo se ha limitado a 20 participantes. El programa se encuentra en etapa de preinscripción.

Mayores informes se pueden obtener por correo electrónico o visitando la página Web www.virtual.unlar.edu.ar



Litoral

Carreras de grado a distancia

A partir de este año 2003, la Universidad Nacional del Litoral (UNL), a través de su renovado sistema de educación a distancia, dictará el ciclo inicial—los dos primeros años—de siete carreras de grado.

A las posibilidades que ya se brindaba de cursar los bachilleres universitarios en Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Económicas, Diseño (de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual) y la Diplomatura en Humanidades (de la Licenciatura en Filosofía), los jóvenes ahora también tendrán la oportunidad de estudiar el ciclo inicial de los profesados y las licenciaturas en Letras, Geografía e Historia. De esta manera, se consolida la oferta de educación a distancia de la casa de altos estudios en el área de las ciencias sociales.

Al concluir los dos primeros años de sus estudios, los estudiantes que cursan la carrera bajo la modalidad a distancia como aquellos que estudian de manera presencial, reciben el diploma de bachiller universitario y, de esta manera, quedan habilitados para continuar cualquiera de las carreras en las sedes de la UNL en Santa Fe.

A partir de este año, la Red Multicampus de la UNL tiene sedes en más de 75 localidades en siete provincias de todo el país: Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, San Luis y Santa Cruz.

En tal sentido, tanto la proyección de los videos como la realización de las actividades por Internet se desarrollan en dichas sedes, mientras que las instancias presenciales (evaluaciones) se llevan a cabo en las unidades académicas de acuerdo a la carrera elegida.

Para mayores informes e inscripción, dirigirse a las sedes de la Red Multicampus en todo el país o al Centro Multimedial de Educación a Distancia de la UNL, sito en calle San Jerónimo 3231 de Santa Fe.

Teléfono: (0342) 457-1159

E-mail: cemed@unl.edu.ar

Página web: www.unl.edu.ar/distancia



Mar del Plata

Primer Congreso Marplatense de Psicología

Este encuentro es organizado por la Facultad de Psicología dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y se lleva a cabo entre los días 13 y 15 de marzo.

Esta convocatoria invita a una reconsideración de conceptos ya acuñados en las distintas disciplinas, para pensar prácticas y teorías en este tiempo histórico que nos toca vivir. Tiempo que nos obliga a pensar nuestro quehacer atravesado por crisis, traumas, acontecimientos y catástrofes que producen efectos particulares. Tiempo que nos demanda pensar los acontecimientos desde lo múltiple y exige lecturas desde distintas disciplinas que en los bordes de un campo de conocimiento, propongan sus propios interrogantes y sus propias respuestas.

Temas y ámbitos de trabajo

Los temas por desarrollar en el transcurso de las jornadas, son entre otros: Psicología, norma legal y ley simbólica; Criminalidad y procesos jurídicos; Fenómenos de violencia; Perspectiva de Género; Familias; Parejas; Grupos; Derechos humanos; Fenómenos psicosociales; Participación y expresión ciudadana; Migraciones; Desempleo y subempleo; Exclusión social; Situaciones de catástrofe; Evaluaciones e intervenciones psicológicas; Incumbencias profesionales; La formación del psicólogo; Políticas universitarias; Incumbencias; Asociaciones de psicólogos; Interdisciplina; Deontología; Epistemología.

El Congreso es auspiciado por el Colegio de Psicólogos Distrito X de la Provincia de Buenos Aires, la Sociedad de Psiquiatría y Psicología Médica de Mar Del Plata, la Municipalidad de General Pueyrredon y la Asociación Unidades Académicas De Psicología -AUPSI.

Informes e inscripción: Secretaria de Extensión de la Facultad de Psicología UNMdP. Funes 3250. Mar del Plata. Telefax: (0223) 475-2266, E-mail: psiceytr@mdp.edu.ar





Nordeste

Acuerdo tripartito entre universidades del nordeste

En el marco de un préstamo relacionado con el Banco Mundial, la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación a través del Proyecto de Investigación Aplicada a los Recursos Forestales Nativos, llamó a concurso para recibir ofertas sobre Manejo de Bosques Nativos.

Recibida la invitación realizada por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, las Universidades Nacionales del Nordeste, de Santiago del Estero y de Formosa acordaron presentar dos proyectos de trabajo asociado.

Los proyectos presentados fueron esbozados para desarrollarlos en las zonas de influencia de estas Universidades: una es para la región subhúmeda del parque chaqueño y la otra es para la región Semiárida.

Trabajo y participación de la UNNE

Posterior a la firma de acuerdo entre las tres Universidades, se conformaron los equipos técnicos de trabajo.

El grupo representante de la Universidad Nacional del Nordeste fue conformado por Juan Prause -Director, responsable del trabajo de la Facultad de Ciencias Agrarias, la licenciada Socorro Foio y el ingeniero Amilcar Aguirre -por Rectorado-, Lucila Bonilla y Daniela Torrente por la Facultad de Ciencias Económicas. Alice Hess de la Facultad de Ingeniería, elaboró una propuesta y luego la discutieron con los grupos de Formosa y Santiago del Estero.

La presentación del trabajo Chaco Semiárido estuvo a cargo del equipo de la Universidad de Santiago del Estero.

Luego de la presentación de los dos proyectos, los equipos de las Universidades norteañas deben aguardar la respuesta de si sus proyectos son aptos o si pasan a una etapa de prefactibilidad y luego a una de factibilidad, proceso que se estima se dará de aquí a fin de año.



Quilmes

Nuevos espacios

El 11 de marzo pasado fueron inaugurados en la Universidad Nacional de Quilmes dos nuevos espacios destinados a afianzar la calidad educativa y garantizar la producción de conocimientos.

Uno de ellos, una Sala de Internet con 130 puestos de trabajo -que se suman a 50 ya existentes- equipados con computadoras de acceso libre, gratuito y permanente a la Red, destinadas a todos los alumnos de la UNQ, que de esta manera poseen una herramienta imprescindible de acceso a la información y a la actualización permanente.

Además, fueron inaugurados tres nuevos Laboratorios de Investigación equipados con tecnología de punta, específica para el estudio de Ingeniería Genética, Biología Celular y Molecular, Virología y Microbiología.

En estas áreas, distintos grupos multidisciplinarios de investigación desarrollan su trabajo experimental, y llevan adelante dos Programas Prioritarios de Investigación: el de *Virología molecular básica y aplicaciones biotecnológicas* (que se ocupa, entre otras cuestiones, de la emergencia viral, variantes locales, sistemas de diagnóstico viral) y el de *Interacciones biológicas* (interacción plantas-bacterias-hongos-hormigas-artrópodos-suelos, con enfoques que van desde el ecológico al molecular), ambos de alto interés científico y de aplicación social.

Autoridades invitadas

Estuvieron presentes en este acto, junto a las autoridades de la Universidad Nacional de Quilmes, los siguientes funcionarios: el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Felipe Solá; la Ministra de Educación de la Nación, Graciela Giannettasio; el Secretario de Políticas Universitarias, Juan Carlos Pugliese, y el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Eduardo Caamaño.



Río Cuarto

Declaración por la Vida y la Paz

El Consejo Superior de la Universidad hizo pública una Declaración sobre la posible guerra que encabezan los Estados Unidos de América contra Irak. Parte del texto del documento dice así: VISTO, los vientos de guerra que crecen, ante la crisis entre EE.UU. e Irak, con un empuje tal que parece llevar inevitablemente a un conflicto armado de consecuencias imprevisibles para la humanidad, y CONSIDERANDO: Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto es preciso y contundente cuando afirma en su Título Preliminar que la institución "... tiene como fines estimular la participación de los miembros de la comunidad a favor de la vida, la paz, la democracia y los valores de la libertad". Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el Art. 20° del Estatuto de esta Universidad Nacional. El Consejo Superior resuelve: Artículo 1° Emitir la siguiente Declaración a favor de la Vida y la Paz.

- Expresar el más ferviente testimonio de la Universidad Nacional de Río Cuarto en apoyo a la Paz y el más enérgico repudio a la guerra, alejados de toda expresión política partidaria, pero ansiosos por sostener y hacer crecer el sentimiento por la paz y la vida.
- Sumarse a las manifestaciones pacifistas que se realizan en todo el mundo, porque la paz debe construirse cotidiana y comprometidamente por y para cada una de las personas, desde los pequeños gestos a las grandes acciones.
- Afirmar que es posible ir al encuentro entre las culturas y los pueblos creando climas de confianza y reforzándolos. Cada uno debe hacer su parte, bajo la premisa de ser solidarios, complementarios y respetuosos, para afrontar otros y muchos males que hieren profundamente a la humanidad como el hambre, la pobreza, la discriminación, las enfermedades y el subdesarrollo.



San Luis

Maestría en Inmunología

La Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (FQByF) de la UNSL abrió las inscripciones para completar la Maestría en Inmunología que se dictará este año en el Centro Universitario de la ciudad de San Luis. Este curso está dirigido a profesionales del área Salud (bioquímicos, médicos, odontólogos, veterinarios, biólogos, entre otros).

La maestría de la FQByF es dirigida por los doctores Blas Micalizzi (Bioquímico, Profesor Titular Efectivo de Inmunología, Director del Ex Centro de Inmunología Clínica, UNSL) y Clelia María Riera (Bioquímica, profesora plenaria de Inmunología, e Investigadora Principal CONICET -Universidad Nacional de Córdoba).

El programa ofrece:

- Respaldo académico de la Universidad Nacional de San Luis y la Universidad Nacional de Córdoba.
 - Cuerpo docente integrado por Profesores, Especialistas e Investigadores (PhD, Magisters).
 - Cursos teóricos y prácticos dictados en San Luis y/o Córdoba días viernes-sábados.
 - Acceso a nuevas metodologías aplicables en práctica clínica.
 - Trabajo final para optar al título de Magister dirigido por docentes de la Maestría.
- Accreditación Nacional CONEAU categoría B. Duración: 2 años con dedicación tiempo parcial.

Para mayores informes e Inscripción dirigirse a: Dr. Blas Micalizzi. Cátedra de Inmunología. Depto. de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Fac. de Qca., Chacabuco y Pedernera (5700). San Luis.

Teléfono 02652-423789 interno 146.

E-mail: blasmi@unsl.edu.ar

Dra. Clelia Riera. Facultad de Ciencias Químicas. Dpto. Bioquímica Clínica. Ciudad Universitaria. Medina Allende y Haya de la Torre. (5000). Córdoba.

Teléfono 0351-4334164.

E-mail: crieria@bioclin.fcq.unc.edu.ar



Sur

Concurso de becas para Polimodal

La Universidad, a través de un convenio marco con la Fundación Antorchas llama a concurso de becas para estudiantes de 3º año de Polimodal con vocación de proseguir estudios universitarios en la UNS en Ciencia, Humanidades e Ingenierías. La Universidad asignará tutores académicos a cada becario seleccionado, para que lo guíe y acerque a la vida universitaria y la investigación. Se prevé adjudicar aproximadamente 50 becas por un monto mensual de 100 pesos, 30 becas por 50 pesos y 20 becas sin estipendio. En todos los casos las becas comenzarán el 5 de mayo y finalizarán el 31 de diciembre de 2003. La inscripción puede realizarse a través de planillas que podrán encontrarse en cada establecimiento escolar o en la página web www.uns.edu.ar, hasta el 31 de marzo a las 13. Una vez completada la documentación, está debe entregarse personalmente o por correo en la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, avenida Colón 80, 3º piso. Los resultados se darán a conocer durante el mes de abril en la página web de la UNS y se notificará a los ganadores.

Posgrado en Alimentos

El programa de Posgrado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos anuncia la fecha de inicio de algunos de los cursos correspondientes al cuatrimestre en curso: "Ingeniería en Alimentos", a cargo del Dr. Guillermo Crapiste iniciará el lunes 7 de abril a las 18:00 en la sala de seminarios del Departamento de Ingeniería Química. E-mail: gcrapiste@plapiqui.edu.ar.

"Bioanalítica Avanzada", a cargo de la Dra. Beatriz Fernández Band, comenzará el 7 de abril a las 15 hs. E-mail: usband@criba.edu.ar.

"Tópicos seleccionados de química biológica" será dictado por el Dr. Ricardo Boland en el Aula 3 del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia. Consultas al tel. 4595100 int. 2430.



Tres de Febrero

Nueva Maestría

La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), han desarrollado y presentado ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, un proyecto de creación de una Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, con Orientaciones en Economía, Ciencias Sociales y Opinión Pública y Estudio de Mercados. El proyecto pone especial énfasis en las metodologías de trabajo utilizadas en la administración pública, en el procesamiento y análisis de la información y en el uso de sus resultados en aplicaciones vinculadas con sus especializaciones.

El objeto principal de esta Maestría es dar a los graduados universitarios en otras disciplinas (Economistas, Sociólogos, Contadores, Comunicadores Sociales, etc.), que se desempeñan en actividades vinculadas a la Estadística, la posibilidad de formarse específicamente en el tema de su labor diaria, a partir de un enfoque claramente aplicado a la resolución de problemas en diversas áreas.

Otro objetivo a satisfacer son los graduados universitarios, que sin estar dedicados a la Estadística, desean ahondar sus conocimientos en el tema con la finalidad de aplicarlos a sus áreas de trabajo, como así también a los graduados en Estadística que buscan "nichos" específicos a los cuales dedicarse y enfatizar en sus conocimientos.

La duración de la Maestría es de dos años, con 720 horas presenciales distribuidas en más de veinte materias de variada duración, dependiendo de la Orientación elegida. Para el primer curso a iniciarse en el 2003, se ha programado un cupo máximo de 30 cursantes, los que serán seleccionados entre los aspirantes que se postulen. El título final, cuya aprobación se está gestionando ante la CONEAU, será otorgado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Informes: borges@untref.edu.ar

INDEC - Dirección de Capacitación y Relac. Institucionales - Av. J. A. Roca 615.

Universidad en el mundo

Polémica en España por la evaluación

Los docentes universitarios españoles son evaluados por sus alumnos, pero aquéllos ahora se resisten porque lo consideran injusto y con demasiadas deficiencias. Sobre todo porque, si la evaluación es positiva, los docentes reciben mejoras económicas, lo que genera una amplia posibilidad de equívocos en el proceso, en que inevitablemente hay premios y castigos. En la Universidad Pública de Navarra (UPNA) se está evaluando de esta forma la calidad de los docentes desde hace cuatro años. Sin embargo, se ha planteado recién ahora el reclamo, cuando quince profesores realizaron una presentación judicial para que se les devuelva un complemento de unos 1.500 euros, restados por una evaluación negativa. Los quejosos señalan que el proceso de evaluación por el cual fueron castigados con el descuento fue injusto y presentó muchos defectos. Estos problemas judiciales han obligado a los organismos pertinentes a modificar los mecanismos de tales evaluaciones. Entre tanto y a pesar de este problema, otras universidades quieren iniciar este camino de adjudicar mejoras económicas según los resultados de una evaluación realizada por los alumnos, como, por ejemplo, la de Granada. Al respecto, el vicerrector de Planificación, Evaluación y Calidad Docente, Luis Rico, afirmó que "las encuestas de las materias de primer año ya se están llevando a cabo. Pero -advirtió- sus resultados todavía no están atados a un incentivo". Por su parte, los castigados profesores de Navarra han exigido, además de sus euros, que se les haga una reparación pública (Diario La U).

EE. UU.: el debate sobre la globalización en las Universidades

Los alumnos de muchas universidades norteamericanas escuchan estos días discursos de sus profesores más brillantes absolutamente contradictorios en el tema de la globalización. Por ejemplo, en la Universidad de Columbia se puede encontrar a dos de los principales economistas del mundo, que ofrecen opiniones radicalmente diferentes sobre el asunto. Es un debate que se repite en universidades de todos los Estados Unidos.

En Columbia, una de sus luminarias es Joseph Stiglitz, ganador en 2001 del Premio Nobel de Economía y presidente del Consejo de Asesores económicos durante la administración Clinton. Su libro, "El malestar en la globalización", está entre los textos sobre el tema más comentados en todas las universidades. El otro profesor brillante de Columbia es Jagdish Bhagwati, quien está trabajando en un libro que se llamará "In defense of globalization". Para observar sus discrepancias, basten estos dichos: "El modelo capitalista al estilo americano ha tenido problemas reales" (Stiglitz). "El argumento de Stiglitz es del Parque Jurásico. Trata de revivir los dinosaurios que pensamos que habíamos matado" (Bhagwati). En Harvard, el economista Dani Rodrik está examinando los límites del libre comercio en la promoción del crecimiento económico. En Princeton, Helene

Rey está desarrollando teorías sobre cómo los mercados emergentes son propensos a colapsar cuando abren sus mercados financieros. Y así, también en otras universidades de los Estados Unidos, parece estar naciendo un nuevo panorama intelectual, después de las crisis que afectaron a México, Rusia, Argentina y Brasil (Wallstreet Journal).

Congreso en República Dominicana

Unos 400 estudiantes y profesionales de quince países de Latinoamérica participaron en el XIII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación Social que se realizó en República Dominicana. Éste fue, definitivamente, el encuentro estudiantil más importante del área de la Comunicación Social, celebrado desde 1984 con la finalidad de funcionar como intercambio educativo para colaborar al mantenimiento de la profesión de comunicador social en niveles altamente competitivos. El coordinador académico de la actividad, Luesmil Castor, explicó que el evento se propuso crear espacios de discusión sobre el atraso tecnológico en comunicación de América Latina.

La reunión, cuyo eslogan fue "Para una mejor comunicación", tuvo como temas centrales la comunicación, la ciencia y la tecnología. El coordinador agregó que el mayor problema en torno a las comunicaciones en los países latinoamericanos es que no son productores de tecnología y puso como ejemplo a la República Dominicana. Según Castor, la tecnología de la comunicación en ese país caribeño puede compararse con la de México o Brasil, pero es completamente importada (Universia).

Evaluación en Costa Rica

La educación del país tuvo su propia evaluación. Padres de familia, estudiantes, investigadores y docentes examinaron distintos ámbitos de la enseñanza. El Consejo Nacional de Rectores (Conare) y el Colegio de Licenciados y Profesores organizó el primer Congreso Nacional de Educación. Gabriel Macaya, presidente del Conare y rector de la Universidad de Costa Rica, explicó que la idea fue analizar la realidad educativa desde la enseñanza preescolar hasta la universitaria tanto en el área pública como en la privada. El examen tomó en cuenta temas relacionados con formación de actores educativos, conocimiento, desarrollo sostenible y participación de la familia, entre otros. "Los retos de la educación actual son muchísimos, pero debemos prestar atención a la calidad y cobertura, a la actualización de los maestros y a las nuevas tecnologías", señaló Rodrigo Arias, rector de la Universidad Estatal a Distancia. Preocupa que, por ejemplo, sólo el 30 por ciento de los graduados de undécimo año ingrese a las universidades estatales. Además, la deserción en secundaria alcanza un 12 por ciento y 28 de cada 100 jóvenes no van al colegio (Universia).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DOCTORADOS:

- | | |
|--|---|
| Doctorado en Astronomía (Cat. A) | Doctorado en Ciencias Médicas (Cat. B) |
| Doctorado en Geofísica (Cat. B) | Doctorado en Ciencias Naturales (Cat. A) |
| Doctorado en Economía (Acred.) | Doctorado en Ciencias Veterinarias (Cat. B) |
| Doctorado de Ciencias Exactas | Doctorado en Filosofía (Cat. A) |
| ♦ Area Ciencias Biológicas (Cat. B) | Doctorado en Historia (Cat. A) |
| ♦ Area Física (Cat. A) | Doctorado en Letras (Cat. B) |
| ♦ Area Química (Cat. A) | Doctorado en Ingeniería |
| ♦ Area Matemática (Cat. B) | ♦ Area Electrotecnia (Cat. A) |
| Doctorado en Ciencias Jurídicas (Acred.) | ♦ Area Construcciones y Mecánica (Cat. C) |
| | ♦ Area Química (Cat. A) |

MAESTRÍAS:

- | | |
|---|---|
| Maestría en Trabajo Social (Cat. C) | Maestría en Estética y Teoría de las Artes (Cat. B) |
| Maestría en Protección Vegetal (Cat. B) | Maestría en Marketing Internacional (Cat. C) |
| Maestría en Economía (Cat. B) | Maestría en Plantas Medicinales (Cat. B) |
| Maestría en Integración Latinoamericana (Cat. C) | Maestría en Relaciones Internacionales (Cat. B) |
| Maestría en Psiquiatría Forense (Cat. B) | Maestría en Ultrasonido en Cardiología (Cat. B) |
| Maestría en Redes de Datos (Cat. C) | Maestría en Rehabilitación Oral (Cat. C) |
| Maestría en Ingeniería de Software (Cat. B) | Maestría en Dirección de Empresas y Negocios (Cat. C) |
| Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos (Cat. A) | |
| Maestría en Ingeniería Dto. de Referencia Electrotecnia (Cat. A) | |
| Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales (Cat. A) | |
| Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (Cat. C) | |
| Maestría en Fisiopatología Endocrinológica Bioquímica y Métodos Diagnósticos (Cat. A) | |
| Maestría en Economía de la Salud y Servicios Sociales y en Gestión de Organizaciones de Servicios de la Salud (Cat B) | |

ESPECIALIZACIONES:

- | | |
|--|--|
| Especialización en Ciencias del Territorio (Cat. B) | Especialización en Sindicatura Concursal (Cat. C) |
| Especialización en Derecho Social (Acred.) | Especialización en Derecho Penal y Criminología (Cat. C) |
| Especialización en Derecho Civil (Cat. C) | Especialización en Políticas de Integración (Cat. C) |
| Especialización en Derecho Administrativo (Cat. C) | Especialización en Gastroenterología (Cat. C) |
| Especialización en Cardiología (Cat. C) | Especialización en Medicina Interna (Cat. C) |
| Especialización en Reumatología (Cat. C) | Especialización en Obstetricia y Perinatología (Cat. C) |
| Especialización en Otorrinolaringología (Acred.) | Especialización en Infectología (Cat. C) |
| Especialización en Psiquiatría y Psicología Médica (Cat. A) | |
| Especialización en Radiología y Medicina por Imágenes (Cat. C) | |

Informes: Prosecretaría de Posgrado. Calle 7 N° 776 (1900) La Plata
E-mail: posgrado@cyt.presi.unlp.edu.ar
Página web: www.unlp.edu.ar

Universidades del CIN

BUENOS AIRES

Dr. Guillermo Jaim Etcheverry
Viamonte 430/444
(1053) Ciudad de Buenos Aires

CATAMARCA

Agrim. Julio Luis Salerno
Esquiú 612 (4700) San Miguel del Valle
de Catamarca - Catamarca

CENTRO

Dr. Néstor Auza
Pinto 399 (7000) Tandil - Buenos Aires

COMAHUE

Dra. Ana Pechen D'Angelo
Buenos Aires 1400 (8300)
Neuquén - Neuquén

CÓRDOBA

Ing. Jorge González
Pab. Argentina, 2° piso. Ciudad Univ. Haya de
la Torre s/n° (5000) Córdoba - Córdoba

CUYO

Dra. María Victoria Gómez de Erice
C. U. Parque Gral. San Martín (5500) Mendoza
- Mendoza

ENTRE RÍOS

Cr. Eduardo J. F. Asueta
Eva Perón 24 (3260)
Concepción del Uruguay - Entre Ríos

FORMOSA

Lic. Carlos A. Dalfaro
Brandsen 1082 (3600) Formosa - Formosa

GRAL. SAN MARTÍN

Lic. Daniel Malcolm
Congreso 554 (1653) e/Alem y Jujuy
Malaver - Buenos Aires

GRAL. SARMIENTO

Lic. Silvio I. Feldman
Julio A. Roca 850 (1663) San Miguel
Buenos Aires

I. U. AERONÁUTICO

Brig. Fernando Rico
Avda. Fuerza Aérea 6500
(5022) Córdoba - Córdoba

I. U. NAVAL

Contralm. Julio Marcelo Pérez
Avda. del Libertador 8209
(1429), Ciudad de Buenos Aires

I. U. POLICÍA FEDERAL

Dr. Luis María Desimoni
Rosario 532 (1424) Ciudad de Bs. As.

IESE

Gral. de Brig. Miguel Sarni
Cabildo 65 (1426), Ciudad de Bs. As.

IUNA

Lic. Raúl Osvaldo Moneta
Azopardo 350 1° piso (1107) Ciudad de Buenos
Aires, C. C. 2141 Correo Central

JUJUY

Ing. Oscar Insausti
Avda. Bolivia 1239
(4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy

LA MATANZA

Lic. Daniel Martínez
Florencio Varela 1903
(1754) Santa Rosa - Buenos Aires

LA PAMPA

Lic. Sergio Maluendres
Cnel. Gil N° 353
(6300) Santa Rosa - La Pampa

LA PLATA

Med. Vet. Alberto R. Dibbern
Avda. 7 N° 776
(1900) La Plata - Buenos Aires

LA RIOJA

Dr. Enrique Tello Roldán
Avda. Laprida y Vicente Busto
(5300) La Rioja - La Rioja

LANÚS

Dra. Ana Jaramillo
29 de septiembre 3901
(1826) Rem. de Escalada - Buenos Aires

LITORAL

Ing. Mario Barletta
Boulevard Pellegrini 2750
(3000) Santa Fe - Santa Fe

LOMAS DE ZAMORA

Lic. Omar Szulak
Ruta Prov. n°4 Km. 2
(1836) Llavallol - Buenos Aires

LUJAN

Lic. Amalia Testa
Rutas Nacionales 5 y 7 cc 21
(6700) Luján - Buenos Aires

MAR DEL PLATA

Dr. Gustavo Daleo
Juan B. Alberdi 2695
(7600) Mar del Plata - Buenos Aires

MISIONES

Dr. Fernando G. Jaume
Campus Univer. Ruta Nac. 12 Km. 7 1/2
(3300) Posadas - Misiones

NORDESTE

Arq. Oscar V. Valdés
25 de Mayo 868
(3400) Corrientes - Corrientes

PATAGONIA AUSTRAL

Ing. Aníbal Billoni
Lisandro de la Torre 860
(9400) Río Gallegos - Santa Cruz

PATAGONIA

Ing. Hugo Bersán
Cdad. Universitaria - Ruta Pcial. N° 1 Km. 4
(9000) Comodoro Rivadavia - Chubut

QUILMES

Ing. Julio Manuel Villar
Roque Sáenz Peña 180
(1876) Bernal - Buenos Aires

RIO CUARTO

Ing. Leónidas Cholaky Sobari
Ruta Nac. 36 Km. 601
(5800) Río Cuarto - Córdoba

ROSARIO

CPN Ricardo Suárez
Córdoba 1814 (2000) Rosario - Santa Fe

SALTA

Dr. Víctor Omar Viera
Buenos Aires 177 (4400) Salta - Salta

SAN JUAN

Dr. Benjamín Kuchen
Av. Ignacio de la Roza 391
Este-Ciudad-San Juan (5400) - San Juan

SAN LUIS

Lic. Germán Eduardo Arias
Ejército de los Andes 950
(5700) San Luis - San Luis

SANTIAGO DEL ESTERO

Geólogo Arnaldo S. Tenchini
Av. Belgrano Sud 1912
(4200) Sgo. del Estero - Santiago del Estero

SUR

Dr. Luis María Fernández
Colón 80 (8000) Bahía Blanca - Bs. As.

TECNOLÓGICA

Ing. Héctor Brotto
Sarmiento 440 (1041) Ciudad de Bs. As.

TRES DE FEBRERO

Lic. Aníbal Jozami
Av. San Martín 2921
(CP 1678) Caseros - Buenos Aires

TUCUMÁN

CPN Mario A. Marigliano
Ayacucho 491
(4000) San Miguel de Tucumán - Tucumán

VILLA MARÍA

CPN Carlos Omar Domínguez
Lisandro de La Torre 252
(5900) Villa María - Córdoba

Año II - N° 7, Marzo de 2003 - Boletín del Consejo Interuniversitario Nacional

Comité Ejecutivo

Lic. Daniel Malcolm, presidente
Dr. Néstor Auza
Prof. Carlos Dalfaro
Ing. Mario Barletta
Lic. Raúl Moneta
Lic. Sergio Maluendres
CPN Eduardo Asueta

Secretaría Técnica

Dra. Norma Beatriz Costoya
Coordinación y redacción
Área de Comunicación del CIN
comunica@cin.edu.ar
Diagramación
Qwerty Gráfica / 4701-1226
Impresión
Lázara Grupo Edit.

Sede

Pacheco de Melo 2084
(1126 AAF) Bs. As. Teléfax 4806-2269
www.cin.edu.ar // info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Se permite reproducir el material con la condición de citar esta fuente.

ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES • SINDICATOS • CENTROS COMERCIALES • MUNICIPIOS • PYMES • COOPERATIVAS • COLEGIOS PROFESIONALES • ONG'S • CLUBES Y ASOCIACIONES PROFESIONALES



CREDICOOP Y LA COMUNIDAD

UNA ACCION CONJUNTA PARA EL BENEFICIO COMUN



La Banca Solidaria

Guía del Estudiante **Lázara**[®]

GRUPO EDITOR S.A.

El primer multimedio de noticias universitarias

Av. Avellaneda 396 C.P.1405 Buenos Aires • República Argentina • Tel. (54-11) 4903-7294
guia@estudios.com.ar • www.estudios.com.ar

Nuestros nuevos clientes

Las universidades estatales están comenzando a invertir en la Guía del Estudiante de la República Argentina y esto nos enorgullece ya que hasta el momento nuestros inversores mayoritarios han sido las universidades de gestión privada.

Confiamos en las universidades públicas como potenciales clientes porque sus nuevos rectores están derribando prejuicios de viejas administraciones que consideraban innecesario difundir los esfuerzos que la universidad pública realiza. Hemos escuchado antiguos rectores que nos decían ¿para qué publicitar en la Guía del Estudiante si ya tenemos mercado cautivo y no necesitamos explicar nada? Esta posición obsoleta comienza a hacer agua frente a la aparición de nuevas instituciones que compiten por captar la voluntad del estudiantado y la participación en la partida presupuestaria del tesoro.

Hoy tenemos el honor de tener como inversores a varias universidades públicas que consideran que informar sobre su oferta de carreras de grado y posgrado en la Guía del Estudiante es tan importante como invertir publicitariamente en los grandes diarios.

Las dificultades presupuestarias de las universidades públicas son por todos conocidas y es por esa misma razón que estas instituciones necesitan mejorar su imagen marcaría frente a la sociedad para poder ejercer mejor capacidad de "lobby" frente a empresarios y políticos que tienen poder de decisión en términos económicos.

Otra de las razones de por qué las universidades estatales invierten en nuestros medios es que mediante la difusión de actividades aranceladas como las carreras y cursos de posgrado, obtienen buenos resultados en términos de ingresos en metálico.

Todavía queda mucho por transitar. Apenas un 20 % de las universidades públicas son los inversores que nos permiten realizar múltiples acciones de bien público tanto en la Argentina como en el exterior y nos queda por convencer al 80 % restante, tarea ardua pero apasionante.

DONACIONES

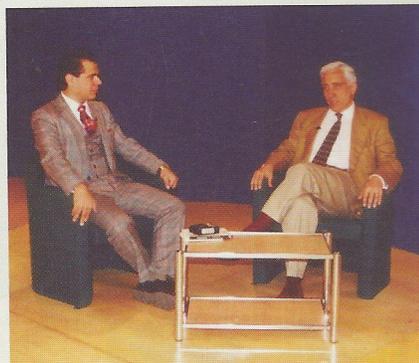
Gracias a la participación publicitaria de las universidades hemos distribuido en forma gratuita durante el 2002 Guías del Estudiante a todos los colegios de nivel medio de las provincias de Santa Fe, Mendoza, Córdoba, Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Para el 2003 esperamos que las universidades de gestión estatal también nos ayuden a financiar estas donaciones ya que en caso de manifestar indiferencia no podremos reiterar la misma acción este año que tantas satisfacciones dieron a miles de alumnos y docentes de escuelas públicas y privadas de todo el país.

Para colaborar financiando este emprendimiento de bien público rogamos comunicarse con la Lic. Marina Di Marco a marina@estudios.com.ar
Tel.: (011) 4903-7294



RADIO Y TV

La Guía del Estudiante está presente en Canal 7 y Radio Nacional difundiendo la actividad académica de las universidades de todo el país. Necesitamos darle continuidad a estos espacios financiando los mismos con modestas pautas publicitarias de las que las universidades de gestión pública también pueden participar.



Lic. Juan Antonio Lázara, director de la Guía del Estudiante con Lic. Ernesto Villanueva, presidente de la Coneau en Canal 7.

29° Feria Internacional del Libro 8vas. Jornadas Nacionales sobre la Vocación, la Capacitación y el Empleo en la República Argentina

Con un crecimiento sostenido de participación estudiantil se están realizando las Jornadas de Orientación Vocacional en el nuevo predio de La Rural. Participan como organizadores y auspiciantes Fundación El Libro, Diario Clarín, Lázara Grupo Editor, Fundación Gutenberg quienes además financian junto a numerosas universidades este emprendimiento gratuito para miles de jóvenes próximos a ingresar a la universidad.



Nota: La impresión y encuadernación de este boletín fue donada por Lázara Grupo Editor y las películas por Fundación Gutenberg como una forma de apoyar a la universidad pública argentina.